



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública ID 3825-67-L124, COMPRA DE CAMAROTES Y COLCHONES DE 1 ½ PARA CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, al Proveedor **COMERCIAL ANDES SPA RUT 77.765.995-2 HABIL**, Representante Legal **CARMEN LUNA**, R.U.T. 26.007.438-5, DOMICILIO: LAS GOLONDRINAS 3761 MACUL, SANTIAGO, TELEFONO: 998344813, CORREO ELECTRONICO: CONTACTO@COMANDES.CL // COMERCIALANDES2024@GMAIL.COM, por la cantidad de \$2.014.075 IVA Incluido.

Cuenta Presupuestaria 24-01-007-004-017

Plan de Compra 4745-5-pc24



[Handwritten Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Junio 2024



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION
ID 3825-67-1124

COMPRA DE CAMAROTES Y COLCHONES DE 1 ½ PARA CASOS SOCIALES DE LA COMUNA

Presupuesto Disponible \$5.000.000 IVA Incluido

En Padre Hurtado con fecha 30 de Mayo del 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID3825-67-1124, COMPRA DE CAMAROTES Y COLCHONES DE 1 ½ PARA CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, donde se recibe y acepta 11 ofertas de los Proveedores: AMITON Y DARELUS SPA RUT 77.148.142-6 sin información, COMERCIAL ANDES SPA RUT 77.765.995-2 HABIL, CHILENA CASAGRANDE SPA RUT 77.528.404-8 HABIL, COMERCIAL FENIX LIMITADA RUT 76.029.126-9 HABIL, COMERCIALIZADORA TJB SOCIEDAD ANONIMA RUT 76.095.313-k HABIL, F&M FUTONES Y MUEBLES LIMITADA RUT 76.812.994-0 HABIL, GLORIA DE LAS MERCEDES CAÑETE DURÁN RUT 10.496.735-3 HABIL, MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA RUT 78.616.370-6 HABIL, INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA RUT 76.404.809-1 HABIL, RECUPERADORA TEXTIL LTDA RUT 87.860.400-8 HABIL, JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8 HABIL.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habitabilidad
1	AMITON Y DARELUS SPA RUT 77.148.142-6	2520130	2998955	CUMPLE	CUMPLE	Diferencia en el valor total con IVA informado en el Formato N°3	No cumple camarote de madera, y no cumple ficha técnica colchón	3 DIAS	sin información
2	COMERCIAL ANDES SPA RUT 77.765.995-2	1692500	2014075	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	HABIL
3	CHILENA CASAGRANDE SPA RUT 77.528.404-8	3025000	3599750	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE oferta en el portal con valor IVA	NO CUMPLE, en formato N°3 indica detalle pero no señala composición del colchón	10 días	HABIL



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

4	COMERCIAL FENIX LIMITADA RUT 76.029.126-9	2068850	2461932	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	HABIL
5	COMERCIALIZADORA TJB SOCIEDAD ANONIMA RUT 76.095.313-k	2300000	2737000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple, no indica escalera y baranda del camarote			1 DIA	HABIL
6	F&M FUTONES Y MUEBLES LIMITADA RUT 76.812.994-0	2184664	2599750	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE diferencia en el valor total neto y con IVA, prevalciendo lo que indicado el formato N°3	No indica composición del colchón y densidad			5 DIAS	HABIL
7	GLORIA DE LAS MERCEDES CAÑETE DURÁN RUT 10.496.735-3	4164450	4955696	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con la composición del colchón			5 DÍAS	HABIL
8	MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA RUT 78.616.370-6	2109950	2510841	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			2 DIAS	HABIL



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

9	INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA RUT 76.404.809-1	3328505	3960921	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>Error en el monto unitario neto indicado en el colchón en el Formato N°3</p>	<p>No cumple no indica la composición del colchón, ofrece de resorte</p>	5 DIAS	HABIL
10	RECUPERADORA TEXTIL LTDA RUT 87.860.400-8	1374000	1635060	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>No cumple el camarote no indica que cumple con la escalera y baranda, ofrece colchón de resorte</p>	3 DIAS	HABIL	
11	JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8	3822940	4549299	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		5 DIAS	HABIL	



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

OBSERVACION:

- 1.- AMITON Y DARELUS SPA RUT 77.148.142-6, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no cumple ofrece camarote de madera, no adjunta ficha técnica del colchón, además presenta Diferencia en el valor total con IVA informado en el Formato N°3, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexos Técnicos y Anexos Económicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 2.- COMERCIAL ANDES SPA RUT 77.765.995-2, cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 3.- CHILENA CASAGRANDE SPA RUT 77.528.404-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no adjunta ficha técnica, en el Formato N°3 detalla lo ofrecido pero no indica la composición del colchón, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 4.- COMERCIAL FENIX LIMITADA RUT 76.029.126-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 5.- COMERCIALIZADORA TJB SOCIEDAD ANONIMA RUT 76.095.313-k, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su ficha técnica no indica si el camarote cumple con la escalera y baranda, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 6.- F&M FUTONES Y MUEBLES LIMITADA RUT 76.812.994-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su ficha técnica no indica la composición y densidad del colchón, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 7.- GLORIA DE LAS MERCEDES CAÑETE DURÁN RUT 10.496.735-3, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su ficha técnica no indica la composición del colchón, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 8.- MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA RUT 78.616.370-6, cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 9.- INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA RUT 76.404.809-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple no indica la composición del Colchón, ofrece de resorte, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital Punto Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibles.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

10.- RECUPERADORA TEXTIL LTDA RUT 87.860.400-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que presenta un error en monto unitario neto del colchón en el formato N°3, no quedando claro cuál es el valor neto ofrecido, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Económico, siendo su oferta Inadmisibles.

11.- JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que No cumple camarote no indica que cumpla con la escalera y baranda, ofrece colchón de resorte, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base digital Punto Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibles.

DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

Los Funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interese y confidencialidad, al tenor de la declaraciones adjunta a la presente acta.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

	CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBILES											
	línea											
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábles para el Despacho	Oferta Económica 70%	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Despacho de los Productos 20%	Total		
1	COMERCIAL ANDES SPA RUT 77.765.995-2	1692500	100	100	100	1 día	70	10	20	100		
2	COMERCIAL FENIX LIMITADA RUT 76.029.126-9	2068850	82	100	100	1 día	57	10	20	87		
3	MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA RUT 78.616.370-6	2109950	80	100	80	2 días	56	10	16	82		

DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

Los Funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interés y confidencialidad, al tenor de la declaraciones adjunta a la presente acta.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Departamento de Asistencia Social

Hacer memo U-13°

475/197

382-67-124

30/05/2024

SOLICITUD DE COMPRA N° 191 FECHA 10/05/2024

Solicitante: DIDESO

Nombre quien lo solicita: ASISTENCIA SOCIAL

Adjuntar documentación que respalde el requerimiento Utilizar

letra clara y legible se recomienda letra imprenta

Señor Jefe de Adquisiciones: SOLEDAD OLIVARES

Sirva adquirir 10 camarotes y 25 colchones para casos sociales pertenecientes a la comuna de Padre Hurtado

CUENTA: 24-01-007-004-017 ✓

PRESUPUESTO \$ 5.000.000 ✓

OBLIG:	FECHA:
ITEM	
Gasto Inicial	
Gasto	
Saldo Final	
(Uso exclusivo de la unidad de Contabilidad)	

Fecha	14 MAY 2024
ITEM	24.01.007.004.017
Saldo Inicial	\$ 5.000.000.-



CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACIÓN
10	camarotes	Deben ser de 1 ½ Plaza ✓ desmontables ✓ Con escaleras y barandas metalicas ✓ Sommier roller o sueco ✓	
25	colchones	De 1/1/2 plaza ✓ 105x 190x 20 de espesor 18 kg /m3 Tela en diferentes colores y diseños Composicion 50% algodón y 50 % ✓ Polyester,ribeteado en todos sus costados Enbase en bolsa de nylon individual con especificaciones a la vista Espuma flexible en poliuretano	



[Signature]
Vº ADMINISTRACION Y FINANZAS



[Signature]
DIRECTOR SOLICITANTE





DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Departamento de Asistencia Social

-DIRECCION SOLICITANTE: DIDESO

-UNIDAD REQUERIENTE: ASISTENCIA SOCIAL

-FECHA: 10/05/2024

USO DEL REQUERIMIENTO: ESTOS CAMAROTES Y COLCHONES SON PARA CASOS SOCIALES DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO.

COMPRA: 10 CAMAROTES ✓

- DEBEN SER DE 1 Plaza 1/2 ✓✓
- DESMONTABLES ✓ ✓
- CON ESCALERAS Y BARANDAS METALICAS ✓
- SOMMIER ROLLER O SUECO ✓

COMPRA: 25 colchones de 1 plaza 1/2 cada uno. ✓

Medidas 105 x 190 x 20 espesor. ✓

✓ 18 kg/m3. ✓

- Tela en diferentes colores y diseños. ✓✓

- Composición 50% algodón y 50% poliéster. ✓✓

- Ribeteado en todos sus costados. ✓✓

- Envase en bolsa de nylon individual con especificaciones a la vista. ✓✓

- Espuma flexible en poliuretano. ✓

LUGAR DONDE DEBEN SER DEPACHADOS LOS PRODUCTOS: Municipalidad de Padre Hurtado "EX OMIL" JOSE LUIS CARO N°1653 horario de lunes a jueves 8:30 hrs a 13:30 hrs y día viernes de 8:30 hrs a 13:00 hrs ✓

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPRA: \$5.000.000.- IVA INCLUIDO ✓



Firma del Solicitante:

Correo del solicitante: ybarrios@mph.cl

Teléfono del solicitante: 224306099 - 224306103



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficina de Contabilidad

805/2024

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°805/2024

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2447 de fecha 22 de diciembre de 2023, para este Municipio para el año 2024, certifico que, en conformidad con lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Social, para COMPRA DE COLCHONES Y CAMAROTES, cuenta con un presupuesto vigente:

Nombre	Cuenta	Saldo	Gasto	Saldo Final
Asistencia Social	24.01.007.004.017	\$ 277.477.998.-	\$ 5.000.000.-	\$ 272.477.998



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Directora de Administración y
Finanzas(s) (s)
Fecha: 13-05-2024 16:13 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

AOML



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/G5MCBA-618>

[/mph-cl](#) [muni_mph](#) [@mph_chile](#) [www.mph.cl](#) [Municipalidad #PadreHurtado](#)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
Unidad Abastecimiento

A : LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : ANAIS MOLINA LUCUMILLA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

MAT : Solicita V°B° de solicitud de compra

Padre Hurtado, 16/05/2024

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. V°B° a la siguiente Solicitud de Compra, la cual tiene disponibilidad presupuestaria y no supera las 300 UTM:

1.- Solicitud de Compra N°191 de fecha 10/05/2024, Compra de Camarotes y Colchones de 1 ½ plazas cada uno, para uso de Asistencia Social, de la Dirección de DIDESO, con cargo a la cuenta presupuestaria 24-01-007-004-017, con un presupuesto disponible de \$5.000.000 IVA incluido (licitación).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Firmado por:
Anaís Olga Molina Lucumilla
Directora de Administración y
Finanzas(s) (s)
Fecha: 16-05-2024 15:31 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Jorge Cristian Roa Kruger
Director Jurídico
Fecha: 16-05-2024 15:55 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Farías Canales
Administrador Municipal
Fecha: 17-05-2024 12:31 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

SDTOO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/R9SLHU-812>

38W-G7-112Y

\$ 5.000.000-

Resumen de ofertas

Buscar por Rut:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos					
1 77.148.142-6	AMITON Y DARELUS	Compra de Camarotes y Colchones Asistencia Social	\$ 2.520.130	Aceptada						
2 77.765.995-2	Andes	Adquisición	\$ 1.692.500	Aceptada						
3 77.528.404-8	CHILENACASAGRANDE SPA	Compra de Camarotes y Colchones Asistencia Social	\$ 3.599.750	Aceptada						
4 76.029.126-9	Comercial Fénix Limitada	CAMAROTE S Y COLCHONES	\$ 2.068.850	Aceptada						
5 76.095.313-k	Comercializadora TJB S.A.	Oferta para Adquisición 3825-67-L124	\$ 2.300.000	Aceptada						
6 76.812.994-0	FUTONES Y MUEBLES	Oferta Muebles Padre Hurtado	\$ 2.184.664	Aceptada						
7 10.496.735-3	Gloria de las Mercedes Cañete Duran	Lym Comercial	\$ 4.164.450	Aceptada						
8 78.616.370-6	Incal	Compra de Camarotes y Colchones Asistencia Social	\$ 2.109.950	Aceptada						
9 76.404.809-1	INCATEX	Compra de Camarotes y Colchones Asistencia Social	\$ 3.328.505	Aceptada						
10 87.860.400-8	Recuperadora Textil Limitada	RECUTEX FRA	\$ 1.374.000	Aceptada						

Resumen de ofertas

Buscar por Rut:

Buscar

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos					
7.065.462-8	SOLUCIONES	gran oferta j. f	\$ 3.822.940	Aceptada	 Declaración Jurada	 Información Proveedor	 Anexos Administrativos	 Anexos Técnicos	 Anexos Económico	 Comprobante de oferta

Pág.

1

2

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID __3825-67-L124__**

Yo, VALERIA VALDERRAMA DROGUETT, cedula nacional de identidad N° 11.897.255-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Ciudad Santiago, 17/06/2024

NOMBRE: VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
RUT 11.897.255-4



Firma

Valderrama D.



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-67-I124**

Yo, Yasmin Barrios Peña, cedula nacional de identidad N°6.668.937-9, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 17/06/2024

NOMBRE: Yasmin Barrios Peña

CARGO: Directora de Desarrollo Social

RUT: 6.668.937-9

Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-67-I124**

Yo, Soledad Olivares Ovalle, cedula nacional de identidad N° 14.239.846-k con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-67-L124**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

"el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 10/06/2024

NOMBRE Jorge Cristian Roa Kruger
CARGO Director Jurídico
RUT 16.155.673-4



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a cross-like structure, positioned over a horizontal line.

Firma

